UNHCR ACNUR
La Agencia de la ONU para los Refugiados

con el apoyo de:
Cáritas Madre de Dios

MADRE DE DIOS | PERÚ
MONITOREO DE FRONTERA

OCTUBRE - DICIEMBRE 2025

CONTEXTO

La región de Madre de Dios colinda al norte con Brasil y al este con Bolivia, siendo un punto clave de tránsito y destino para personas en movilidad humana. Los flujos de ingreso de personas venezolanas y cubanas se han mantenido durante 2025, mientras que los flujos de personas extracontinentales han disminuido.

La región permanece en estado de emergencia desde 2023 debido a la minería y tala ilegal[1], entre otros delitos conexos. Esto ha conllevado la restricción de libertades fundamentales como circulación. Así mismo, los operativos de control de verificación y fiscalización migratoria se han intensificado.

Las personas en tránsito se ven también afectadas por las condiciones climáticas extremas en la región.

METODOLOGÍA

Los monitoreos de frontera analizan las dinámicas de movilidad de la población desplazada por la fuerza, así como sus necesidades de protección, capacidades, riesgos y vulnerabilidades. Esta información sirve para que ACNUR y Cáritas Madre de Dios puedan diseñar respuestas basadas en evidencia para mitigar riesgos de protección.

Este reporte presenta información levantada entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de 2025, en calles, parques, terminales de autobuses y la zona fronteriza de Madre de Dios. Los resultados presentados corresponden a indicadores generales que permiten identificar tendencias observadas en dicho periodo.

PRINCIPALES HALLAZGOS

Riesgo ante un posible retorno al país de origen: El 83% de los grupos de viaje enfrentaría algún riesgo en caso deban regresar a su país de origen, principalmente por no poder cubrir necesidades básicas (91%), sufrir alguna persecución, agresión o discriminación (29%) o recibir amenazas (15%).

Estrategias de afrontamiento: El 98% de los grupos en tránsito recurrió a estrategias de afrontamiento para cubrir sus necesidades básicas, como buscar asistencia de organizaciones humanitarias (100%), reducir la cantidad o calidad de alimentos (55%), pernoctar en calles (40%) y mendicidad (35%).

Altas necesidades de protección específica: El 73% de los entrevistados tiene necesidades de protección, y de éstos, el 71% tiene un perfil de protección internacional. El 9% fueron mujeres gestantes, 5% niños, niñas y adolescentes (NNA) no acompañados y 4% personas con discapacidad.

Necesidades inmediatas reportadas: El 78% de los grupos de viaje requiere orientación legal para la obtención de documentación y el 54% presenta necesidades de alimentación, afectando principalmente a mujeres gestantes y personas con condiciones médicas crónicas. El 32% indicó que su última comida fue el día anterior.

Ausencia de actores en frontera. Cáritas Madre de Dios es la única organización humanitaria presente en Iñapari. En la región hay presencia, con capacidades limitadas, de otras instituciones públicas clave, como la Oficina Desconcentrada del Ministerio de Relaciones Exteriores, la Unidad de Protección Especial y la Defensoría del Pueblo.

PERFIL DE LAS PERSONAS INGRESANDO A PERÚ

85 personas
22 NNA, de los cuales, 5% no acompañados

41 grupos de viaje
Tamaño medio de grupo: 2

17 días de viaje
(promedio)

Los principales países de residencia previa son **Brasil (32%), Venezuela (27%), Bolivia (12%) y Colombia (7%).**

Los grupos de viaje se dirigen hacia **Perú (83%), Brasil (7%) y Ecuador (5%).**

68% de personas
señala que está ingresando al Perú por primera vez.

RANGO DE EDAD Y GÉNERO

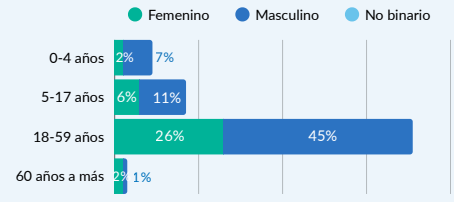

PRINCIPALES NACIONALIDADES

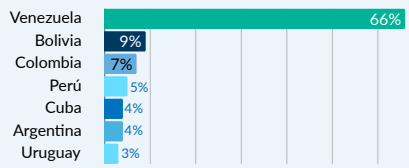

[1] Decreto Supremo 136-2025-PCM publicado el 6 de diciembre de 2025. Ver en: https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2466462-1

NECESIDADES ESPECÍFICAS DE PROTECCIÓN

El 88% de la población venezolana manifestó tener necesidades de protección internacional. De esta cifra, el 77% indicó que se vieron forzados a huir por el aumento en el costo de vida y la situación del país. El 88% de las personas indicaron que sufrirían algún riesgo en caso de retornar, principalmente por dificultades para garantizar necesidades básicas (91%), sufrir persecución (17%) y enfrentar amenazas directas (9%)

El 5% de la población entrevistada era de nacionalidad colombiana. Todas las personas entrevistadas manifestaron tener temor de persecución y un 50% haber recibido amenazas directas. Otro 5% de la población entrevistada era de nacionalidad cubana; todos manifestaron haber enfrentado una situación de persecución y el 67% señaló haber recibido amenazas directas.

El 78% de hogares monoparentales entrevistados tiene como cabeza de hogar a una mujer. Todas las mujeres han tenido dificultades para acceder a empleo por xenofobia, reduciendo sus oportunidades de generación de ingresos y limitando su capacidad para sostener económicamente sus hogares.

73% de las personas entrevistadas presentan alguna necesidad específica de protección

De las cuales:

- **71%** Perfil de protección internacional[1]
- **9%** Mujeres gestantes[2]
- **6%** Condición médica crónica
- **5%** Niñas, niños o adolescentes no acompañados[3]
- **4%** Personas con discapacidad

[1] Porcentaje respecto al total de personas en tránsito que indica sufrir algún riesgo en caso deba retornar a su país de origen según criterios de la Convención de 1951 y/o Cartagena de 1984.
[2] Porcentaje con respecto al total de 23 mujeres en edad fértil (14 a 49 años) en tránsito.
[3] Porcentaje con respecto al total de 22 niñas, niños y adolescentes en tránsito.

NECESIDADES INMEDIATAS Y ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO*

- **78%** Orientación para documentación
- **54%** Alimentación y/o raciones de comida
- **41%** Orientación general
- **37%** Artículos de higiene
- **29%** Alojamiento y/o albergue
- **22%** Transporte local y/o nacional
- **17%** Artículos de abrigo (ropa, calzado, etc.)
- **17%** Carga eléctrica de celulares

Si bien el trimestre anterior las necesidades inmediatas fueron alimentación y alojamiento, este trimestre las personas entrevistadas reportaron necesitar orientación en documentación (78%), alimentación (54%) y orientación general (41%), principalmente.

El aumento en la necesidad de documentación puede asociarse a que el 83% de las personas encuestadas manifestó su intención de residir en el Perú, la mayoría en Madre de Dios, y ha habido un aumento de operativos de verificación y fiscalización migratoria en la región. Según Migraciones, desde enero a octubre de 2025 se desarrollaron 208 operativos en la región, lo que representa un incremento de casi un 80% en comparación con 2024.

En este contexto hubo un aumento considerable de la demanda de servicios de asistencia legal brindado por Cáritas Madre de Dios, quienes apoyaron a las personas a solicitar la condición de refugiado, regularización migratoria y acceso a derechos.

RIESGOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD*

En este último trimestre se ha incrementado el número de grupos de viaje que reportan haber sufrido incidentes de seguridad, pasando del 27% al 61%, respecto al monitoreo anterior.

Asimismo, las manifestaciones xenófobas se han incrementado considerablemente, al 88%, mientras que un 24% ha sufrido el robo de sus pertenencias o dinero.

A diferencia del trimestre anterior, se ha reportado un menor número de casos de extorsión, pasando del 18% al 4%.

61% de los grupos de viaje han sufrido incidentes de seguridad durante su viaje.

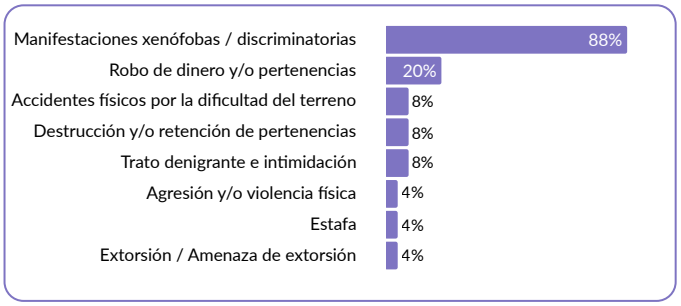

* Los diagramas y gráficos muestra preguntas de opción múltiple, por lo que la suma de sus porcentajes no necesariamente será del 100%.

RUTA DE VIAJE E INTENCIONES EN EL CORTO PLAZO

PAÍS DE RESIDENCIA PREVIA

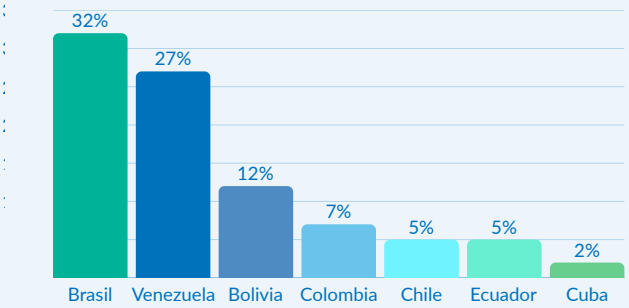

Brasil continúa siendo el principal país de residencia previa de los grupos entrevistados. La mayoría señala como principales motivos de salida el aumento de costo de vida (83%), dificultades para obtener trabajo (66%), dificultades para garantizar alimentación (44%) y situación política o social del país (39%).

Durante este trimestre se ha incrementado el número de personas provenientes de Bolivia ante las dificultades para obtener un trabajo, aumento del costo de vida y situación sociopolítica del país.

PAÍS DE DESTINO FINAL

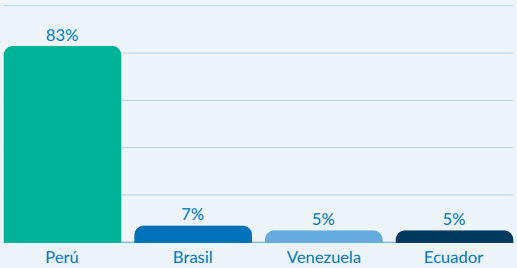

Casi la totalidad de los entrevistados indicó que el Perú era su destino final. Al igual que en el anterior trimestre, se sigue incrementando el número de grupos que planea establecerse en Madre de Dios (85%), seguido por Lima (15%). Los pirncipales motivos son buscar mejores oportunidades laborales (86%), acceder a servicios de salud (65%), cubrir sus necesidades básicas (59%), percepción de seguridad (55%) y reunificación familiar (34%).

La vocación de permanencia en Madre de Dios incrementa la presión sobre comunidades de acogida ante las limitadas capacidades para poder responder a las necesidades de la población. Resulta clave fortalecer las redes locales de apoyo y mecanismos que contribuyan a la coexistencia pacífica.

DOCUMENTACIÓN DE VIAJE*

- **66%** Cédula identidad vigente
- **22%** Copia y/o denuncia cédula
- **20%** Registro de nacimiento de país de origen
- **7%** Pasaporte vigente
- **5%** Cédula identidad vencida
- **5%** DNI peruano
- **5%** Ningún documento
- **2%** Pasaporte vencido

La cédula de identidad es el documento que predomina entre las personas al momento de su viaje. En contraste, el pasaporte (vigente o vencido) es el documento menos frecuente; en el caso de nacionales venezolanos, por las dificultades para su obtención.

Cinco personas entrevistadas no cuentan con ningún tipo de documentación, tres de las cuales son NNA, lo que implica restricciones para el acceso a derechos y servicios.

RIESGOS DE RETORNO AL PAÍS DE ORIGEN*

83% de los grupos de viaje reportan temor en caso deban retornar a su país de origen.

De los cuales:

- **91%** Dificultad para garantizar necesidades básicas
- **29%** Persecución, agresión y/o discriminación
- **15%** Temor por amenazas directas
- **9%** Violencia generalizada
- **3%** Miedo a grupos armados
- **3%** Riesgo de extorsión
- **3%** Temor a reclutamiento forzado
- **3%** Sin acceso a servicios médicos

Durante el cuarto trimestre, la proporción de grupos de viaje que manifestaron temor ante un posible retorno a su país de origen descendió del 91% al 83%; los principales motivos siguen siendo dificultades para garantizar necesidades básicas persecución, agresiones o discriminación, y amenazas directas.

El 54% de los encuestados quiere solicitar la condición de refugiado en Perú.

*Los diagramas muestran preguntas de opción múltiple, por lo que la suma de sus porcentajes no necesariamente será del 100%.

ACNUR agradece el apoyo de los países donantes que contribuyen a la oficina en Perú y a los programas globales con financiamiento flexible:

Donantes privados: Alemania I Australia I España I Italia I Japón I Países Bajos I República de Corea I Reino Unido I Suecia

Para más información:
proteccion.peru@unhcr.org

acnur.org/peru.html
reporting.unhcr.org/peru
ACNUR Peru: Facebook | X | Instagram